

**INVITACION A RECIBIR OFERTA PARA EL SUMINISTRO DE LUMINARIAS
GEN-004-2011**

1. OBJETO:

La EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A ESP, está interesada en recibir ofertas para el suministro de luminarias.

2. NATURALEZA DE LA INVITACIÓN:

La presente invitación y los documentos que se produzcan en desarrollo de la misma por la EEP no implican la realización de una oferta por parte de ella, ni crean la obligación de contratar con quien la presente o cualquier otra obligación. La contratación se regirá por las disposiciones del derecho Privado, y el manual de contratación de la EEP.

3. CANTIDADES A SUMINISTRAR

Cantidad	Descripción
26	Tubo 2x48
94	Tubo 2x32
2	Tubo 2x96
5	Balasto 2x48-120V electrónico
35	Bombillos ahorradores 20 W
10	Bombillos tubulares de sodio 250 W

4. CONDICIONES GENERALES

- Para cotizar con la Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP., no debe encontrarse incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución y la Ley.
- Registrarse como proveedor de Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P y adjuntar los documentos allí solicitados.
- Los precios ofrecidos deberán ser en pesos colombianos discriminando el IVA.
- El oferente deberá asegurarse de conocer e incluir en su oferta todos los impuestos, gastos, tasas, estampillas y derechos locales y nacionales, esto es; La Empresa realizará descuentos dependiendo la base, por estampillas: Prodesarrollo 2% antes de IVA, Prohospital 2% antes de IVA y Procultura 2% antes de IVA.
- Enviar propuestas con la correspondiente firma del funcionario autorizado, al correo electrónico: jgutierrezc@eep.com.co

5. FORMA DE PAGO:

El oferente debe considerar que la política de pago de la Empresa de Energía de Pereira S.A E.S.P es de 60 días calendario luego de su respectiva presentación, aprobación y radicación en central de cuentas de la EEP.



6. CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

Actividad	Fecha
Ingreso de la invitación a cotizar	11 de octubre de 2011 08:00 a.m.
Recepción de ofertas vía correo electrónico	13 de octubre de 2011 hasta las 04:00 p.m.

8. CRITERIOS DE CALIFICACION:

Todas las cotizaciones recibidas serán analizadas y se seleccionara la oferta cuyas condiciones y valor final sean los más favorables para La Empresa de Energía de Pereira.